

CIUDADES MINERAS EN LA PUNA COLONIAL

MINING TOWNS IN THE COLONIAL PUNA

Carlos Alberto Garcés*
mingakuy@hotmail.com

RESUMEN: La actividad minera en el periodo colonial ha suscitado la producción de numerosas obras históricas, aunque en general han tratado sobre los centros mineros más sobresalientes y que posibilitaron la explotación masiva por parte de los colonizadores españoles desde el siglo XVI y portugueses en el siglo siguiente. Sólo en las últimas décadas se ha vuelto la mirada sobre otras explotaciones que, si bien, en comparación con Potosí, Zacatecas u Ouro Preto, aparecen como marginales, han tenido significativa importancia por dos siglos, a lo menos, en lugares que hoy nos aparecen como impensables. En el caso de la Puna de Jujuy, y en particular los departamentos de Santa Catalina y Rinconada, han sido testigos durante centurias de las actividades extractivas y metalúrgicas, como lo prueban las ruinas de las "ciudades mineras" que se alzaron junto a los placeres auríferos, por lo menos desde el siglo XVII, habiéndose construido verdaderas estructuras urbanas que albergaron volúmenes de población muy superiores, en términos absolutos, a los actuales. En el presente trabajo, abordaré algunos aspectos referidos a las modalidades de la explotación minera en la Puna de Jujuy en tiempos de la colonia y los trazados de circulación de bienes y personas que se hicieron necesarios para la actividad.

PALABRAS CLAVE: Puna, Urbanización, Minería, Metalurgia, Circuitos.

ABSTRACT: The mining activity in the colonial period has led to the production of numerous historical works, although in general they have dealt with the most outstanding mining centers and made possible the massive exploitation by the Spanish colonizers from the sixteenth century and Portuguese in the following century. Only in recent decades has it turned its gaze on other exploitations that, although, compared to Potosí, Zacatecas or Ouro Preto, appear as marginal, have had significant importance for two centuries, at least, in places that today appear as unthinkable. In the case of the Puna of Jujuy, and in particular the departments of Santa Catalina and Rinconada, they have witnessed extractive and metallurgical activities for centuries, as proven by the ruins of the "mining cities" that were erected next to the pleasures gold, at least since the seventeenth century, having been built true urban structures that hosted volumes of population much higher, in absolute terms, than today. In the present work, I will approach some aspects related to the modalities of the mining exploitation in the Puna of Jujuy at the time of the colony and the traces of circulation of goods and people that became necessary for the activity.

KEYWORDS: Puna, Urbanization, Mining, Metallurgy, Circuits.

* Doctor en Historia, egresado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Es docente de posgrado en las Universidades Nacionales de San Juan y de posgrado y grado en la UNJu. Profesor estable de la Maestría y Doctorado en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, FHyCS/UNJu.

El conocimiento de los metales y la metalurgia tienen una considerable antigüedad en la historia de la humanidad, sin embargo, el hallazgo de metales preciosos siempre ha desencadenado procesos económicos, sociales y culturales de gran complejidad. Hemos de considerar que la búsqueda de esos metales fue uno de los acicates privilegiados de la expansión europea comenzada en el siglo XV.

Llegados al espacio americano, los europeos se montaron en una carrera desenfrenada para obtenerlos, situación que no sólo se explica por el afán de lucro y por las necesidades de equilibrar las balanzas comerciales de las monarquías en expansión, sino también por compartir una atmósfera cultural que los hacía partícipes de una opción de designio divino.

La metalurgia no era desconocida en la América precolombina, lo que permitió a los invasores una primera etapa de expoliación a través del mecanismo llamado eufemísticamente de “rescate”. Cuando se acabó el saqueo de los metales acumulados, se fue tras sus huellas para seguir extrayéndolos. La matriz cultural de los colonizadores europeos generó, a su vez, las condiciones para crear toda una mitología alrededor de ciudades fantásticas de oro y plata.

Los indígenas, ante la presión de los conquistadores, a veces revelaron los yacimientos que conocían, aunque en no pocos casos, como lo señalan Platt y Quisbert (2008, p. 231-277), se ocuparon de ocultar deliberadamente los emplazamientos mineros y brindaron informaciones falsas y confusas a los europeos, estrategia que, no obstante, no impidió que se adueñaran del territorio y sus riquezas minerales.

En la historia de la minería de la América Meridional se siguieron estos procedimientos (como el del tesoro de Atahuallpa), y si bien la temprana entrada en producción de la mina del Cerro Rico de Potosí¹, mediados del siglo XVI, con sus gigantescos volúmenes de producción opacaron en su tiempo -y en la historia- al resto de las explotaciones y yacimientos, muchos de ellos fueron de singular importancia, aunque, por lo menos para el caso de los que se ubicaron en el actual noroeste argentino no haya, hasta el momento, muchos estudios para el período². Otros distritos cercanos han suscitado una

¹ Cfr. p. e. BAKEWELL (1984).

² Un intento en esta dirección es la obra del geólogo Ricardo Alonso, que si bien carece de sistematicidad en el uso de las fuentes históricas basándose casi exclusivamente en los estudios y relatos de viajeros, geólogos y

mayor producción académica, como el caso del partido de los Lipes (GIL GARCÍA, 2011), el cual probablemente abarcó en tiempos de la colonia al sector noroccidental de la provincia de Jujuy, y sobretodo su más conocido asiento minero, San Antonio del Nuevo Mundo, donde supieron explotar minas de plata los marqueses de Tojo (AHJ-AMVT, 3:139). La hipótesis de considerar una parte de la Puna de Jujuy dentro de Lipes, surge del análisis del mapa de “Los seis partidos que componen la provincia del Potosí” de 1787, confeccionado por Hilario Malaver para el gobernador Pedro Vicente Cañete, donde aparece el volcán Granada (departamento Rinconada, Jujuy), con su nombre original de “Cerro de Granates”, piedra semipreciosa que se encuentra en el lugar (AGI. ES. 41091.AGI/26.3//MP-BUENOS_AIRES, 160). En cartografía posterior, la zona noroccidental de la Puna aparecerá como formando parte del partido de Chichas y/o de Atacama.

Como en otros lugares de América, la mayoría de sus distritos montañosos cuentan con yacimientos de diferentes minerales, metálicos y no metálicos. Los españoles se dedicaron especialmente a la búsqueda y extracción del oro y la plata, metales de uso privilegiado como medios de pago en el período preindustrial. El resto de los minerales no fue explotado con igual intensidad, salvo en los casos en que se asociaran con la extracción o beneficio de los preciosos, como es el caso del mercurio, necesario para la amalgamación de la plata. Por otra parte, la legislación española trataba de inhibir el surgimiento de manufacturas competitivas con las peninsulares. Los artículos de hierro, por ejemplo, siguieron viniendo de ultramar³.

En el caso de la actual provincia de Jujuy, los distritos mineros se ubican mayormente en la zona de la Puna, territorio de condiciones geoclimáticas extremas, ya que su extensión se encuentra en promedio por encima de los 3000 msnm, con escasas precipitaciones y una gran amplitud térmica lo que limita la diversificación de las actividades productivas y condiciona los modelos de asentamiento humano⁴. Si bien, el medio

mineralogistas del siglo XIX, intenta presentar una visión de conjunto sobre la historia minera. (ALONSO, 2009; 2010).

³ Barba, en su tratado de minería y metalurgia proporciona un extenso listado de todos los minerales conocidos y explotados, incluyendo también elementos de origen vegetal que reciben el mismo tratamiento que los minerales. Aparecen los destinados a producir los pigmentos para teñir y fabricar pinturas entre otros. (ALONSO BARBA, 1817).

⁴ Desde el punto de vista geomorfológico corresponde a la altiplanicie que se inicia en la cuenca del Titicaca, aproximadamente desde los 14º de latitud sur hasta los 27º. La parte meridional pertenece casi en su totalidad a la Argentina. El uso tradicional de los términos ha señalado como altiplano a la parte boliviana y puna a la parte argentina (KRAPOVIKAS, 1978).

geográfico no parece el más adecuado para el desenvolvimiento de la actividad humana, la zona reconoce una ocupación ininterrumpida desde hace milenios, y en algunas regiones con evidencia de volúmenes demográficos superiores a los actuales.

La población prehispánica debe de haber seguido patrones de organización y supervivencia similares a los descritos para el resto del área andina⁵, basados en el aprovechamiento de recursos de distintos pisos ecológicos, el intercambio como base de relaciones de reciprocidad y el uso de recursos naturales y ganaderos, seguramente bajo formas colectivas de acceso a la tierra, al agua y a los campos de pastoreo.

Las primeras informaciones sobre la región desde la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI, provienen del viaje de Diego de Almagro en camino a Chile en 1535, cuando, según las crónicas, decidieron realizar el viaje evitando la costa y prefiriendo el camino de “tierra adentro”; aunque no es segura la determinación del camino que internamente hayan seguido, si el de Casabindo o el de Humahuaca, tampoco se habla de los habitantes de la zona. La segunda expedición al mando de Diego de Rojas tampoco hace mención hasta llegar a Chicoana, cuya descripción se reduce Al hallazgo de “indios de guerra”. Existen sin embargo menciones en fuentes anteriores sobre el otorgamiento de encomiendas por parte del marqués Pizarro a Juan de Villanueva y Martín Monje, de 1539, sobre la provincia de Tarija. El relativo silencio que guardan las fuentes sobre la población del Jujuy prehispánico, sugiere pensar que hubiera sido “pacificado” en las conquista de los Charcas y de ahí la noticia de “indios de guerra” al llegar a Chicoana de Diego de Rojas.

Si bien se ha sostenido que la dominación española sobre la Puna se aseguró con la fundación de San Salvador de Velasco en el valle de Jujuy en 1593 y el aplastamiento de la rebelión de Viltipoco en Casabindo, la Puna occidental continuará siendo jurisdicción del cabildo de Salta, ciudad que había sido fundada once años antes, en 1582, y cuyos límites estaban fijados hasta cinco leguas antes de Talina, en el actual sur de Bolivia (ABNB, ALP Min 62/3. 17-2-1646 17-11-1646 La Plata).⁶ No obstante, la puna occidental será durante todo el

⁵ John Murra (1975) enunció en los años 70 su tesis sobre el control vertical de los pisos ecológicos para explicar los sistemas de intercambio y reciprocidad en el área andina.

⁶ Recurso hecho ante la audiencia de la plata por los dueños de las minas de oro de Santiago de la rinconada y el cerro de los apóstoles, términos de la ciudad de salta, provincia de Tucumán, sobre que se les permita sacar indios de minga y de mita de los pueblos de Cochinocha y Casavindo y Humahuaca para la labor de dichas minas. Según este expediente, la jurisdicción corresponde al cabildo de Salta en virtud de la merced hecha para su fundación a Hernando de Lerma en 1582.

periodo un territorio de fronteras y jurisdicciones poco definidas. Durante el siglo XVII, y al parecer derivado de la merced de tierras que recibiera Miguel Bernárdez de Ovando, este fue nombrado teniente de gobernador de Valle Rico, Rinconada y Yavi por el gobernador del Tucumán, Tomas Félix de Argandoña, cargo que será revocado por la Real Audiencia en 1694, al parecer por intereses del Cabildo de Jujuy, y que será reclamado, sin éxito, por Juan José Fernández Campero de Herrera, primer marqués del Valle de Tojo (AHJ- AMVT 6:198).

La propiedad de la tierra y la provisión de la mano de obra, como en el resto de la América colonial, se organizaron según los esquemas de las monarquías patrimoniales en las que es atributo de la corona su disposición y entrega⁷. Los colonizadores obtiene su derecho a la tierra por el sistema de “mercedes reales⁸” en compensación a servicios prestados. La mano de obra se obtenía básicamente mediante el sistema de la “mita” y la institución de la encomienda, que si bien conserva rasgos feudales en el aspecto formal, no ocurre lo mismo desde el punto de vista funcional. Si bien la encomienda no otorgaba derechos de propiedad sobre la tierra, en los hechos operaba como base de posesión efectiva⁹.

La actividad ganadera de las haciendas de la puna, convivió siempre con la minería de la plata en Cochino y el oro en Rinconada y Santa Catalina. Los asientos mineros gozaban de un régimen de propiedad especial en tiempos de la colonia, ya que se explotaban por iniciativa privada contando con un derecho otorgado por la corona que no implicaba propiedad de la tierra y que debía corresponder con el 20%, o “quinto real”, de lo producido para las Cajas Reales. El incumplimiento del pago de este tributo estaba penado por la legislación dependiendo de la “condición” del infractor, que en caso de ser español se lo condenaría a presidio en tanto si fuese indígena a castigo corporal y reducción a la servidumbre (ATJ, 26-815). Es de destacar, que la “propiedad” de las minas podía estar en manos indígenas, contrariando una cierta tradición historiográfica reduccionista según la cual a los indios sólo les tocaba el papel de trabajadores semiesclavos. A este respecto, a mediados del siglo XVII, hay un pleito seguido ante la Real Audiencia de Charcas entre el

⁷ En el caso del antiguo Tawantinsuyo, la monarquía católica se adueña de las tierras del Sol y del Inca, quedando las de las comunidades en manos de las mismas, aunque en general las mercedes de tierras se superpondrán con estas.

⁸ Un exhaustivo estudio sobre las mercedes reales se encuentra en el trabajo de María Esther Albeck y Silvia Palomeque (2009).

⁹ De ahí los derechos que más tarde esgrimirá Fernando Campero, el gran terrateniente de la puna, heredero del marqués de Tojo en orden a defender su propiedad. Cfr. PAZ GUSTAVO, 2004.

presbítero Estaban Fajardo Guerrero y los indios Diego Angulo y Pedro Guaman sobre la propiedad de una mina, en el que finalmente la Audiencia fallará a favor de los indios¹⁰.

La explotación más o menos intensiva de las minas de la Puna, parece haber entrado en decadencia entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, posiblemente por los levantamientos indígenas primero y las convulsiones de la guerra de la independencia después. A este respecto, en el relato del capitán Andrews, hacia 1825, se mencionan los establecimientos dedicados a la extracción del oro de Pan de Azúcar, Rosario y los lavaderos de Rinconada, sin actividad en la época en que escribe el autor (ANDREWS, 1827). Es posible, no obstante, que el abandono de algunos asentamientos mineros se haya producido con anterioridad, por haber bajado la productividad o la ley de los minerales. En Antiguyoc, por ejemplo, en una tasación de bienes de 1778, una mina se entrega a un acreedor “sin precio”, obviamente por no tener ya valor. El proceso de despoblamiento de este lugar se ha iniciado en la segunda mitad del siglo XVIII, aunque el abandono definitivo del sitio se produzca recién en el siglo XX (AHJ-AMVT 1-57, 1778).¹¹

En el siglo XIX, y en consonancia con la organización del país, después de Caseros, renace el interés por las exploraciones y la renovación de las actividades mineras en el territorio. Para esto se combinan expediciones geográficas que intentan, entre otras cosas, determinar con precisión los límites políticos, a las que se sumarán un par de décadas después, las misiones geológicas y mineralógicas. En las obras producidas en este período se sigue insistiendo en la riqueza de la zona y en la abundancia de oro y otros metales, en particular en el departamento Rinconada. Por ejemplo, Moussy (1860) menciona los lavaderos de oro en Rinconada, aunque es dudoso que haya recorrido personalmente esa parte de la Puna, a juzgar por el itinerario que traza en su mapa en el que llega sólo hasta Humahuaca y lo impreciso de la ubicación de algunos parajes de la Puna. Un siglo después, respecto al oro, sostiene Saravia en su geografía de Jujuy (SARAVIA, 1960), que “ya los indígenas lo explotaban en la región”, mencionando luego la presencia de los jesuitas que habrían explotado los yacimientos auríferos de la zona. Si bien, los religiosos de la Compañía,

¹⁰ AHJ-AMVT 2:105, 1657. Minas de nuestra señora de la Concepción y Animas de Pedro Guaman y Diego Angulo y otros en los asentamientos de La Cruz y Santa Catalina. El pleito también está en otro expediente en el archivo Nacional de Bolivia. ABBN, ALP Min 62/8-1657 La Plata. El presbítero Estaban Fajardo con don Juan de Cabrera y Girón, sobre el derecho de una mina de oro nombrada San Francisco de las Animas, en el Valle Rico, términos de la ciudad de Tucumán.

¹¹ Juicio sucesorio de Fernando Dávalos y sesión a Luis de la Zerda y otros.

no estaban muy lejos, por haber sido Humahuaca la base de introducción hacia las misiones del Zenta, no hay datos ciertos que confirmen su presencia en la Puna

La intrincada red hidrográfica de la Puna occidental ya había sido observada con una notable precisión en el siglo XVIII, a juzgar por el mapa del Gran Chaco del jesuita José Cardiel, que si bien no señala los nombre de los afluentes del río San Juan, queda claramente identificada la pertenencia de estos ríos, de los entonces partidos de Lipés y Chichas a la cuenca alta del río Pilcomayo.

La zona de mayor concentración de población en tiempos de la colonia en Rinconada es la cuenca del río Orosmayo.¹² Los principales poblados coloniales se encuentran en las márgenes de sus afluentes, destacándose en particular el de Maray (Actualmente conocido como Rancho), Antiuyu (Actual Antiguyoc) y Ajedrez (conocido hoy como Viejo Almacén). Todos están actualmente deshabitados.

La historia y la cultura del departamento de Rinconada, se encuentran fuertemente ligadas a la actividad minera, algunos autores suponen que la explotación de estos minerales ya habría impulsado a los Incas a la conquista de la región, estableciendo colonias dedicadas a la extracción y laboreo de estos minerales. Los yacimientos explotados por el Tawaintinsuyu, habrían seguido explotándose por los españoles durante la Colonia. Aunque nuevamente se carece de estudios sistemáticos, diversos autores, sobre todo del siglo XIX, atribuyen la organización de la explotación minera durante el período temprano de la Colonia a la Compañía de Jesús, basándose en tradiciones orales o en fuentes de dudosa confiabilidad.

Durante la etapa final de la Colonia y la primera etapa que siguió a las guerras de la independencia la actividad minera decayó y la región se fue especializando en actividades ganaderas y comerciales, actuando como intermediaria entre las minas de plata situadas en territorio boliviano y las zonas productoras de bienes de consumo para estas explotaciones.

¹² El Orosmayo, nace en Coyaguayma y sigue en dirección Sur Norte para unirse con el Granadas unos 80 km. al norte en el límite del departamento Santa Catalina, formando el río Grande de San Juan que luego de penetrar en territorio boliviano va a desembocar en el río Pilcomayo. Son afluentes por la margen derecha el Maray, Antiguyoc y Ajedrez, y por la izquierda el Pircas que a su vez recibe al arroyo Pirquitas. El nombre Orosmayo puede deberse a una conjunción hispano-kechwa de río del oro-, aunque también podría ser una variación de Urusmayo, río de los urus o uros, pueblo originario de la zona del Titicaca y con una importante impronta aymara. Con este nombre figura en la cartografía oficial en 1900. Cfr. MAPA de las provincias de Salta y Jujuy y Puna de Atacama por el Ing. Feliciano Lavenás, 1900.

En particular Jujuy sirvió como sitio de internada para las mulas exportadas a Bolivia como medio de transporte. En dicho período la población de la Puna jujeña se fue especializando en la cría de ganado y la producción textil de tejidos rústicos de lana, aunque la explotación del oro aluvional de los ríos de Rinconada y Santa Catalina nunca fue abandonada.

En la quebrada de Ajedrez, están los restos de la mayor urbanización colonial del departamento Rinconada de que tengamos noticia. Todavía es visible el rastro del antiguo camino colonial que contaba con una vía para tránsito de carretas y una acequia que llevaba el agua al puesto de salida del mineral río abajo. Importantes obras hidráulicas que incluyen la canalización subterránea de gran parte del arroyo viviendas troglodíticas sobre la margen izquierda del río y más de doscientas construcciones en piedra con mortero de barro y revoque de barro y cal. Una gran casa que, al parecer, debe de haber cumplido finalidades de acopio, taller, fundición y administración, en cuya arquitectura se destacan los arcos de medio punto, la planta colonial y las aberturas con bisel o derrame para el aprovechamiento de la luz. Corona la población una imponente iglesia emplazada sobre la parte más elevada de la quebrada junto a una naciente de agua, sobre la cual existen obras de endicado y canalización. En la parte baja, llamada Puerta de Ajedrez, es decir el último puesto de la construcción antigua, funcionó hasta el siglo XX un campamento de lavadores. La traza del antiguo camino por la quebrada de Ajedrez, coincide con el señalado en el mapa de Cabanettes de 1891, lo que sugiere que aún era usado a fines del siglo XIX (MEMORIA, 1891), si bien señala Brackebusch (1981), a su paso por el lugar en 1883, que la ciudad estaría abandonada desde décadas atrás. Brackebusch habría recorrido idéntico camino que Cabanettes, ya que menciona su descenso por la quebrada de Ajedrez, viniendo de Guadalupe y Cochinoca.

Los asentos de Maray y Antiguyoc, sobre las quebradas homónimas, también responden al patrón colonial presente en Ajedrez, y probablemente el último fuera emplazado sobre un poblado prehispánico, a juzgar por los detritos antiguos presentes en las estratigrafías expuestas por la erosión del agua. Cuenta con un conjunto habitacional de unas 50 viviendas semiderruidas todas en piedra con techo a dos aguas y dos habitaciones e importantes obras de conducción hidráulica relacionadas al laboreo de metal aluvional. Todas las construcciones, aunque difieren en dimensiones, respetan el mismo plano en su planta y se encuentran alrededor de la iglesia colonial que es la única construcción que se

mantiene conservada.¹³ Todavía hoy la iglesia y el cementerio de Antiguyoc siguen siendo utilizados por las poblaciones circundantes de Nuevo Pirquitas, Coyaguaima y Orosmayo. Si bien la memoria oral no retiene la fecha de abandono del pueblo, éste no tuvo lugar antes de la década de 1930, ya que está contabilizada su población de 124 personas en el tercer censo nacional, en 1914 y en un expediente judicial de 1935, figura la actuación de un juez de paz en el lugar (ATJ Leg 8 nº 189 Exp. 551/1935).¹⁴ Sabemos que en Antiguyoc funcionaba un matadero de vacas a fines del siglo XVIII y tenemos algún conocimiento acerca de los ajuares domésticos y de laboreo del lugar, aunque, como se señaló más arriba, ya por entonces estaba en decadencia la actividad (AHJ-AMVT 1-57, 1778). En todas estas poblaciones, además de las obras hidráulicas para el lavado del oro aluvional, existen piques y socavones para la extracción del oro en veta. Los de factura más acabada y compleja se encuentran en Ajedrez, donde hay cinco piques con paredes calzadas en piedra y escalera de piedra para el descenso.

La circulación y la red caminera en tiempos de la colonia aparentemente se desarrollaba para el norte hacia Potosí siguiendo la ruta de Lipes y Esmoraca, en tanto para el sur y oeste se dirigía al Pacífico, por Rosario de Coyaguaima en dirección a Toconao, Atacama y Calama para alcanzar Cobija o puerto de La Mar. La tercera vía es la que provenía de Cochino, para la provisión de alimentos frescos, dado que las condiciones geoclimáticas permiten el desarrollo de la agricultura en esa región. Todavía se pueden observar en la zona antiguos despedres e importantes construcciones de terrazas de cultivo y obras de regadío.

Alonso Barba¹⁵ (1650) señalaba, en el siglo XVII, que la madera era inexistente en la región, aunque autores más modernos, como Von Rosen (1916; 1990), establecen que el cardón fue utilizado como planta maderable, sirviendo en la construcción para tirantería y cerramientos y en la confección de mobiliario rústico. Respecto al combustible para las

¹³ En la década de 1930 comenzó, en la zona, la actividad de la minera Pirquitas Pichetti S.A., generando un foco de atracción para las poblaciones circundantes que fueron trasladándose al predio de la mina. En estos años, conjuntamente con la relocalización de la población de Antiguyoc en Pirquitas, se realizó una restauración de la iglesia, reemplazándose el antiguo techo de paja por calamina de zinc. Si bien en la actualidad la iglesia está vacía, la restauración le ha permitido resistir los embates del tiempo.

¹⁴ Armando Armando y Antonio di Santo por homicidio a Rafael Tauler. El asesinato de Rafael Tauler está vinculado al descubrimiento de mina Pirquitas, considerando autores, como Villafañe, que este había sido el verdadero descubridor de las vetas y que mediante una confabulación entre varios actores poderosos de la provincia fue despojado de su derecho y finalmente asesinado. Cfr. VILLAFÑE, 1938.

¹⁵ Alonso Barba (1640), si menciona el uso de la tola y la yareta muy abundantes en la zona.

fundiciones y el uso doméstico se apelaba a la tola y la yareta, abundantes en la región y que siguen siendo utilizadas como combustible hasta el presente

En la cartografía de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, la zona es señalada como “el despoblado”, esta imagen de desierto es reproducida incluso en trabajos recientes como los de Angiorama y Becerra (2010) que han sostenido que los emprendimientos mineros coloniales no pasaron de los lavaderos artesanales y algún que otro trabajo de excavación que reunía a poca cantidad de trabajadores.

Los casos de Ajedrez y Antiguyoc no concuerdan con esta afirmación ya que, a juzgar por la cantidad de edificaciones, pudieron albergar una población de unos 2000 habitantes¹⁶ y de unos 500, respectivamente, en tiempos de su explotación. Si tomamos en consideración que la población de ciudades como Jujuy, en esos tiempos no sobrepasaba los 2000 habitantes, es claro que las “ciudades” de la puna fueron verdaderas estructuras urbanas comparables a sus contemporáneas.

Una de las piezas cartográficas mas detalladas es la del Atlas de Pinkerton (LA PLATA, 1812), en el que si bien, como ocurre en la cartografía antigua, no hay demasiada precisión en el uso de las coordenadas que se grafican desplazadas, se identifica claramente la hidrografía de la zona, con casi todos los ríos y arroyos que forman la alta cuenca del Pilcomayo. Es posible que el señalado como Río del Oro corresponda al actual Orosmayo, y probablemente la inclusión de un sitio indicado como “*gold mine*” corresponda a alguno de los asentos mineros en cuestión, si bien es muy difícil identificar cual sea.

Algunas observaciones geográficas provenientes de las misiones para estudios geológicas de fines del siglo XIX, en algunos casos son menos precisas que las evidenciadas en cartografía anterior. Por ejemplo Leopoldo Arnaud (1889) supone que algunos cursos de agua, como el Ajedrez, corresponden a la cuenca endorreica de la laguna de Pozuelos, y no a la cuenca alta del Pilcomayo. Mucho más detallada es la observación de Brackebusch (1883) que recorre la zona en la década de 1880. En un estudio un poco posterior, el de Zarco y

¹⁶ Otras fuentes sostienen que la población de esta ciudad habría alcanzado las 3000 almas en tiempos de la colonia, aunque su ubicación geográfica difiere levemente de su emplazamiento, ubicándola en la Quebrada Delgada, que corresponde a la vertiente oriental del cerro Guadalupe. El asiento principal de Ajedrez se emplaza en la vertiente occidental. *Folleto de la Dirección Nacional de Geología y Minería*, Buenos Aires mayo de 1965

Ballivián (1898), sobre el oro en Bolivia se realiza una descripción precisa de la zona del departamento Rinconada que comprende Cavalonga y Ajedrez.

Sobre el supuesto de la presencia de los jesuitas asociada a las actividades mineras, hay que considerar que se basan en una serie de indicios y posteriores conjeturas. Hoskold (1889) en la década de 1880 menciona la posibilidad, basándose en relatos orales y en la historia argentina de Luis Domínguez (1868), la mención está presente también en trabajos sobre Bolivia como el citado de Zarco y Ballivián, que si bien tampoco aporta pruebas documentales, encuentra una asentada tradición oral al respecto. Gil Montero (2011) realiza a su vez una desacreditación de las afirmaciones sobre la presencia jesuítica en la zona, basándose en el escaso conocimiento histórico que habrían tenido autores como Hóskold y Brackebusch.

Si bien es cierto que no hay ninguna evidencia heurística sobre la explotación de minas en la puna por parte de la Compañía de Jesús, y es incluso poco plausible pensar en un esquema misional en la zona, toda vez que los indígenas parecen haber sido reclutados para el trabajo en las minas y no haber formado pueblos importantes con anterioridad, es también probable que algunos religiosos de la Compañía sí hayan sido propietarios de minas o ingenios. Sabemos que las tenían en Potosí, a partir de legados testamentarios (ABNB, EP 130: 245-248V),¹⁷ y sabemos también que el marqués de Tojo delegaba en padres de la Compañía algunas funciones, lo que no hace aparecer la idea como del todo descabellada. Los autores del siglo XIX, ubican a los Jesuitas en explotaciones como la de Incahuasi, en la zona del salar del Hombre Muerto (Antofagasta de la Sierra, actual Puna de Catamarca), territorio que estaba bajo la jurisdicción de Potosí, en el partido de Atacama. La presencia de sacerdotes, seculares o regulares, asociados a la actividad minera es bastante frecuente, como se señaló más arriba del presbítero Esteban Fajardo y su pleito con los indios Angulo y Guaman, o la figura del más notable de ellos, Álvaro Alonso Barba, minero, mineralogista y metalurgista.

De cualquier manera, la campaña de desprestigio que sufre la orden en vísperas de su expulsión, confunde demasiado el escenario como para poder tener certeza de hasta donde llegaba su área de influencia. Según un escrito del arzobispo de Utrech dirigida al

¹⁷ Donación de bienes que Luis Capoche dejó a su ánima, realizada por el arzobispo de La Plata al Colegio de la Compañía. Un ingenio de agua y algunas minas en la Ribera del cerro Potosí. En 12 de agosto de 1613 el padre Andrés Durán, rector del Colegio acepta la donación.

papa en 1769, podría colegirse además que la presencia de la compañía hubiera estado más difundida de lo que oficialmente aparece, cita al respecto la señalética del mapa del padre Retz de 1732, según el cual el término y el signo que identifican al *oppida christianorum*, serían la clave de los establecimientos jesuíticos (ARZOBISPO DE UTRECH, 1769). Jean Lacouture (1991) en su historia de los jesuitas sostiene que con esta mención se referían a los lugares donde harían reducciones. Según el arzobispo, hay una cierta criptografía en el mapa de Retz, de donde se deduce que la presencia de la compañía, no se habría limitado a la quebrada de Humahuaca y sus caminos hacia el Zenta, con las misiones de San Ignacio de los Tobas (Ledesma) y Ocloyas, sino que habrían ocupado la vertiente occidental de la quebrada instalándose el Casabindo y Cochinoca. Estas dos poblaciones, pertenecieron a la encomienda, primero de Bernárdez de Obando y más tarde a la del marqués de Tojo, más que amigo de los jesuitas. Los pueblos de Humahuaca, Casabindo y Cochinoca,¹⁸ a su vez, proveían la mita minera de ese sector de la puna, a las minas del marqués en Lipes y a los trabajos de construcción del Colegio Jesuita de Tarija.

Si se constatará la presencia de jesuitas como propietarios o explotadores de minas en la región, éstos seguramente habrán actuado en el marco de la iniciativa privada, y no estableciendo modelos institucionales de reducción o misión, por lo que la explicación sobre los desarrollos urbanísticos y la planificación arquitectónica habrá que buscarla en otro lado.

Alejandro Haber (2012), al estudiar el asiento de Incahuasi,¹⁹ de características muy similares a los de Rinconada, señala que la evolución urbanística fue dándose con un patrón de asentamiento progresivo alrededor de las vetas que se beneficiaban. Si el nivel de planificación en asientos como Ajedrez o Antiguyoc parece reñirse con un poblamiento espontáneo, es posible que responda a la reproducción de formulas arquitectónicas estandarizadas, algunas sin duda de tradición autóctona. De cualquier modo, dadas las condiciones topográficas, sería imposible pensar en el trazado de ciudades en damero al estilo hispano colonial en cualquiera de estas poblaciones, aunque en el caso de Ajedrez, si es llamativa la presencia de un importante conjunto arquitectónico aledaño a la iglesia, que

¹⁸ ABNB, ALP Min 62/3 17-2-1646 17-11-1646 La Plata. Recurso hecho ante la audiencia de la plata por los dueños de las minas de oro de Santiago de la Rinconada y el Cerro de los Apóstoles, términos de la ciudad de Salta, provincia de Tucumán, sobre que se les permita sacar indios de mita y de mita de los pueblos de Cochinoca y Casabindo y Humahuaca para la labor de dichas minas.

¹⁹ Hay que aclarar que Haber denomina al asiento Loreto de Incahuasi. En la cartografía colonial aparece sólo como Incahuasi (casa del Inca).

no parece haber tenido otra función que la de albergar a miembros del clero, hayan sido estos seculares o regulares.

Desde fines del siglo XIX se produce un renacimiento de la actividad minera provincial. Especialmente los viejos yacimientos de Rinconada y Santa Catalina vuelven a ser explotados por compañías mineras locales, y hacia principios del siglo XX hay una marcada presencia de compañías extranjeras, especialmente de origen inglés, al tiempo que a la explotación de oro y plata se suma la explotación de boratos. En este período, caracterizado por la exploración sistemática del territorio en búsqueda de yacimientos minerales, y expansión de la minería del cobre en el norte de Chile²⁰ y del estaño en el sur de Bolivia; queda construida la red troncal de comunicaciones entre la Puna de Jujuy y el resto de la Argentina. No obstante estos cambios que empiezan a fines del XIX y se continúan en el XX, los niveles de población no se recuperan respecto a los históricos y el desarrollo de cierta minería a gran escala se transforma en un modelo de enclave productivo que lejos de alentar la radicación de población la expulsa o la relega hacia las actividades pastoriles.

ABREVIATURAS DE ARCHIVOS

ABNB: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia – Sucre – Bolivia

AGI: Archivo General de Indias – Sevilla – España

AHJ-AMVT: Archivo Histórico de Jujuy – Archivo del Marquesado del Valle de Tojo - Jujuy – Argentina.

ATJ: Archivo de Tribunales de Jujuy - Jujuy – Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

ALBECK, María Esther; PALOMEQUE, Silvia. Ocupación española de las tierras indígenas de la puna y "raya del Tucumán" durante el temprano período colonial. *Memoria Americana*, n. 17-2. Buenos Aires, jul./dic. 2009.

ALONSO BARBA, Alvaro. *Arte de los metales* (1640). Lima: Real Tribunal de Minería, Imprenta de los huérfanos, 1817.

ALONSO, Ricardo. *Historia de la minería en Salta y Jujuy*. Salta: Mundo Gráfico, 2010.

ALONSO, Ricardo. *Los antiguos mineros*. Salta: Mundo Gráfico, 2009.

²⁰ Recordemos que el Norte Grande de Chile, había sido recientemente arrebatado a Bolivia y Perú como resultado de la guerra del pacífico (1879-1883).

ANDREWS, Cptn. *Journey From Buenos Ayres, Through The Provinces Of Cordova, Tucuman, And Salta, To Potosi*. John Murray, Al Bem Arle Street, London, 1827.

ANGIORAMA, Carlos I.; BECERRA, Florencia. Antiguas evidencias de minería y metalurgia en Pozuelos, Santo Domingo y Coyahuayma (Puna de Jujuy, Argentina). *Boletín del museo chileno de arte precolombino*, v. 15, n. 1, 2010, p. 81-104.

ARNAUD, Leopoldo. *Un viaje por regiones mineras del norte de la república (Argentina): impresiones de un viaj*. Buenos Aires: Imprenta del Censor, 1889.

ARZOBISPO DE UTRECH. *Apéndice a las reflexiones del portugués sobre el memorial del padre general de los jesuitas presentado a su santidad Clemente XIII*, Francisco Javier García, Madrid, 1769.

BAKEWELL, Peter J. *Miners of the Red Mountain*. Albuquerque, New Mexico: University of New Mexico Press, 1984.

BRACKEBUSCH, Ludwig. *Por los caminos del Norte*. (1883). Tucumán: Colegio de graduados en ciencias geológicas de Tucumán, 1981.

DOMÍNGUEZ, Luis L. *Historia Argentina*. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1868.

FOLLETO de la Dirección Nacional de Geología y Minería. Buenos Aires, mayo de 1965.

GIL GARCÍA, Francisco. *Ásperas punas, cerros de plata, indios desacatados*. La construcción regional de Lipés durante la colonia. Editorial Académica Española, 2011.

GIL MONTERO, Raquel (2011). El geólogo alemán Ludwig Brackebusch y el "mito" de los mineros jesuitas a fines del siglo XIX en el Noroeste argentino. In: GÖBEL, Barbara; CHICOTE, Gloria (eds.) *Ideas viajeras y sus objetos: El intercambio científico entre Alemania y América austral*. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt: Vervuert, 2011, 638-8, p. 209-219.

HABER, Alejandro F. Tiempo de carnaval. Colonialidad de la arqueología y semiopraxis de la serpiente. *Complutum*, v. 23, n. 2, 2012, p. 117-126
http://dx.doi.org/10.5209/rev_CMPL.2012.v23.n2.40879

HOSKOLD, H. D. Oficial memoria general y especial sobre las minas, metalurgia leyes de minas, recursos ventajas, etc. De la explotación de minas en la republica argentina. *Exposición de París 1889*. Buenos Aires: Imp. Del Courier de la Plata, 1889.

KRAPOVIKAS, Pedro. Los indios de la Puna en el siglo XVI. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, v. XII, Buenos Aires, 1978.

LACOUTURE, Jean. *Jesuitas I. Los conquistadores*. Paidós, Barcelona, 2006 (1991).

MEMORIA de la expedición por las regiones auríferas del norte de la provincia de Jujuy. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1891.

MURRA, John. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975.

MUSSY, V. Martin de. *Description géographique et statistique de la confédération argentine*. París, 1860.

PAZ, Gustavo. Encomienda, hacienda y orden rural en el norte argentino: Jujuy 1850-1900. *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo LXI, 2, 2004.

PLATT, Tristan; QUISBERT, Pablo. Tras las huellas del silencio. Potosí, los Inkas y el virrey Toledo. In: CRUZ, Pablo; VACHER, Jean-Joinville (eds.). *Mina y metalurgia en los Andes del sur, desde la época prehispánica hasta el siglo XVII*. Sucre, IRD, IFEA, 2008, p. 231-277.

SARAIVA, Teodoro. Geografía de la provincia de Jujuy. Gobierno de la Provincia de Jujuy. Comisión Asesora de Publicaciones. N. 3, Buenos Aires, 1960.

VILLAFañE, Benjamín. *El asesinato de Rafael Tauler*. Buenos Aires, 1938.

VON ROSEN, Eric. *Un mundo que se va*. Jujuy: EDIUNJu, 1990.

ZARCO, José; BALLIVIÁN, Manuel V. *El oro en Bolivia*. Oficina Geográfica de La Paz, 1898.

CARTOGRAFÍA CITADA

CARTE des voyages du Dr. Víctor Martin de Moussy, 1873. National Atlas. David Rumsey Historical Map Collection.

LA PLATA 1812. PINKERTON, John. Drawn under the direction of Mr. Pinkerton by L. Hebert. Neele sculpt. 352 Strand. London: published Jany. 25th. 1812 by Cadell & Davies, Strand & Longman, Hurst, Rees, Orme, & Brown, Paternoster Row. David Rumsey Historical Map Collection.

LOS SEIS PARTIDOS que componen la provincia del Potosí. 1787. Hilario Malaver. AGI. ES.41091.AGI/26.3//MP-BUENOS_AIRES,160.

MAPA DE LAS PROVINCIAS de Salta y Jujuy y Puna de Atacama por el Ing. Feliciano Lavenás. Buenos Aires: Van Damme Editor, 1900.

MAPA DEL GRAN CHACO por José Cardiel.

PARAQUARIAE PROVINCIAE. Francisco Retz, 1732. Dr. Víctor Martin de Moussy, 1873. *National Atlas*. David Rumsey Historical Map Collection.

PLANO DE LAS REGIONES mineras en la Puna por C. Cabanettes. En Memoria de la expedición por las regiones auríferas del norte de la provincia de Jujuy. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1891.